REGLAMENTO V

12ELVE

La solidaridad del esfuerzo

Gorka Cueto
623 439 302
gorkacueto.pf@gmail.com

@GorkaCueto.PF

FECHA Y LUGAR

12ELVE se celebrará el 7 de septiembre de 2025.

- 12ELVE: MARCHA - 7 septiembre 2025 a las 9:00
- 12ELVE: TRAIL - 7 septiembre 2025 a las 10:00

MODALIDADES

	MARCHA	20K TRAIL
DISTANCIA	9,75km	14,1km
METROS +	390m+	600m+
AVIT.	1	1
TRACK		

@GorkaCueto.PF

PARTICIPACIÓN

Tanto en la marcha como en la carrera podrán participar todas las personas que lo desean. En caso de ser menor de edad y no ir acompañado por padre, madre y/o tutor/a, se deberá rellenar una autorización antes de la recogida del dorsal.

Puedes descargar el documento **AQUÍ**.

Todos los y las participantes por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y se comprometen a respetar todo lo indicado y cumplir los requisitos aquí detallados.

@GorkaCueto.PF

NORMATIVA

La normativa que se regirá es la estipulada en el reglamento de carreras por montaña de la FCDME. Cada corredor es responsable de conocer la prueba, su circuito independientemente de la señalización y sus reglas.

Todo corredor debe ser conocedor y respetar el reglamento de competición, aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.

La organización se reserva el derecho a modificar, desviar, recortar o neutralizar una parte del recorrido y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes. Así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor debido a circunstancias ajenas a la organización.

@GorkaCueto.PF

NORMATIVA

Estaría permitido ir acompañado por animales de compañía (p.e.: perros) siempre y cuando estos cuenten con un seguro y respeten las normas vigentes en cuanto a tener que ir atado

@GorkaCueto.PF

MATERIAL OBLIGATORIO

El material obligatorio es:

- Dorsal visible.
- Calzado adecuado para los deportes de montaña.
- Recipiente de líquido (ejemplo, soft flask).
- Teléfono móvil con el número aportado en la inscripción con batería.
- Manta térmica
- Prenda impermeable (en caso de meteorología adversa, se avisará días antes).

Previo a la salida se comprobará el dorsal y material de los participantes. A todos los que no cumplan con estos requisitos se les impedirá la participación en la prueba retirándoles el dorsal.

@GorkaCueto.PF

CATEGORIAS Y PREMIOS

La marcha, no es competitiva por lo que no habrá categorías ni clasificaciones.

En el trail se realizará una clasificación por género (masculino y femenino) y en una única categoría: absoluta, quedando por consiguiente los premios para los tres primeros masculinos y las tres primeras femeninas en la general.

A su vez, es una prueba puntuable UTMB Index.

@GorkaCueto.PF

INSCRIPCIONES

Todas las inscripciones online se realizarán a través de la web: **www.gorkacuetopf.es**

La fecha de apertura de inscripciones online será el jueves 12 de junio a las 12:00 y la fecha límite para inscribirse será el lunes 1 de septiembre a las 23:59.

También se podrán realizar de forma presencial el sábado 6 de septiembre o el domingo 7 de septiembre en la entrega de dorsales hasta agotarse.

@GorkaCueto.PF

PRECIOS

Los precios de las inscripciones son variables en función de las fechas establecidas.

	MARCHA	TRAIL
FASE 1 12 junio 17 junio	7,00€	16,00€
FASE 2 18 junio 26 agosto	8,50€	18,00€
FASE 3 27 agosto 1 septiembre	10,00€	20,00€
PRESENCIAL 6 septiembre 7 septiembre	12,00€	22,00€

Las personas no federadas por FCDME o FEDME tendrán un suplemento (1,5€) para el seguro de día.

@GorkaCueto.PF

PRECIOS

El importe de la inscripción da derecho a:

- Dorsal y participación en la prueba.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes.
- Regalo conmemorativo de la edición.
- Participación en diversos sorteos.
- Avituallamientos sólido, líquido y post-meta.
- Guardarropa.
- Duchas.

@GorkaCueto.PF

CANCELACIONES, ANULACIONES Y DEVOLUCIONES

En caso de cancelación de la prueba por causas ajenas a la organización se devolverá el 50% del importe.

En caso de cambio de fecha, por otras causas, se dará la opción de devolución del 100% o la posibilidad de mantener el dorsal para la siguiente edición.

Hay opción de cambio de titular antes del 26 de agosto a las 23:59.

Para todo ello, se deberá notificar a la organización escribiendo al mail 12elvebygorkacueto.pf@gmail.com

La organización no está obligada a ninguna devolución ni compensación económica en caso de descalificación del participante, ni por la modificación del recorrido.

@GorkaCueto.PF

ENTREGA DE DORSALES

La fecha y el horario para la entrega de los dorsales y la bolsa del corredor será:

- Sábado 6 de septiembre de 18:00 a 20:00
- Domingo 7 de septiembre de 8:00 a 9:00

Lugar: Bajos del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Para recoger el dorsal será obligatorio presentar DNI o el justificante de inscripción. Se permite la recogida por terceras personas con los mismos documentos en foto o papel.

En caso de incidencia y no figurar como inscrito algún corredor, solo se resolverá a favor de este, en caso de que aporte justificante acreditativo del pago realizado.

La pérdida del dorsal antes del inicio de la prueba conlleva la imposibilidad de participar en la misma.

@GorkaCueto.PF

SEÑALIZACIÓN

El recorrido estará debidamente señalizado con cintas de balizamiento de material compostable bien visibles y con carteles indicadores, en caso de ser necesarios. A pesar de ello, cada corredor es responsable de conocer la prueba y su circuito. Una vez finalizada la prueba se recogerán todas las señalizaciones.

CORTES DE TIEMPO

El tiempo máximo para completar el recorrido será de:

- Marcha: 3 horas y 30 minutos
- Trail: 2 horas y 30 minutos

De esta forma, a las 12:30 de la mañana se cerrará la linea de meta.

Por referencia en el Trail, se deberá llegar a la cota más alta (Cumbre de Cerredo) en menos de 1 hora y 30 minutos.

@GorkaCueto.PF

RETIRADOS

En caso de querer retirarse, se deberá informar a cualquier responsable de la organización o señalista del recorrido y entregarles el dorsal.

En cualquier caso, estas personas tendrán la potestad para retirar de la prueba a quienes, por su estado de salud así lo aconseja, a quien haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de los organizadores, incumpla las normas en los puntos de seguridad o mantenga una actitud poco deportiva hacia el resto.

@GorkaCueto.PF

CONTROL DE CARRERA Y CLASIFICACIÓN

Los tiempos se tomarán manualmente.

Todas las clasificaciones serán publicadas tras finalizar la prueba y con la aprobación de los/as jueces/zas, en la web y redes sociales de la organización. Se intentará tener las listas definitivas en el menor tiempo posible.

MEDIOAMBIENTE

La carrera se desarrolla por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de control. A tal efecto se colocarán contenedores de basura en las zonas de avituallamiento. Si algún participante incumple esta norma cívica elemental será eliminado de la prueba y será obligado a entregar su dorsal.

@GorkaCueto.PF

ASISTENCIA SANITARIA

La organización dispondrá de servicios de socorro y salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido. Así mismo, ofrecerá en meta servicios de duchas, aseo y atención médica de primeros auxilios para los participantes que tuvieran alguna necesidad excepcional.

RESPONSABILIDAD DE ACCIDENTES

La Organización declina toda responsabilidad sobre posibles daños morales o materiales que pudieran ocurrir a participantes o espectadores, antes, durante o después de la prueba.. Los y las participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

@GorkaCueto.PF

SEGURO DEL CORREDOR

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, etc., así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

@GorkaCueto.PF

DERECHOS DE IMAGEN

La inscripción en 12ELVE supone la aceptación del presente reglamento así como el consentimiento expreso de que sus datos básicos y sus imágenes sean tratados por la organización para los fines de difusión y publicidad que considere oportunos. Además implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La inscripción en esta prueba implica la aceptación de todo este documento, liberando de toda responsabilidad a la organización, ayuntamientos, patrocinadores y colaboradores ante cualquier tipo de percance.